

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Expediente nº SU24009. Suministro de servidores NAS de discos de almacenamiento y licencias de software de copias de seguridad.

Eléctrica de Cádiz ha redactado los pliegos de prescripciones técnicas particulares y de cláusulas administrativas particulares que regirán la licitación y ejecución de este contrato.

Las características de este contrato son las siguientes:

1 Descripción del contrato.

- i. Título: Suministro de servidores NAS de discos de almacenamiento y licencias de software de copias de seguridad.
- ii. Código CPV:
 - 48820000-2 Servidores.
 - 48730000-4 Paquetes de software de seguridad.
- iii. División en lotes: No.
- iv. Lugar de ejecución: Cádiz.
- v. Código NUTS: ES612.
- vi. Plazo de ejecución: Tres (3) meses. El licenciamiento y soporte del software de copias de seguridad Veeam Backup deberá mantenerse activo durante tres (3) años.

2 Tramitación del expediente.

- i. Procedimiento de adjudicación: Abierto simplificado.
- ii. Tramitación del expediente: Ordinaria.
- iii. Posibilidad de variantes: No.

3 Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato.

- i. Presupuesto base de licitación: 60.587,42 euros.
- ii. Valor estimado del contrato: 60.587,42 euros.
- iii. Tramitación del gasto: Ordinaria.

4 Necesidad e idoneidad del contrato.

- i. Descripción de la necesidad.

Es necesario ampliar el número y volumen de copias de seguridad de los sistemas informáticos de Eléctrica de Cádiz. Así mismo, se necesita espacio para almacenar estas copias de seguridad.

Para cubrir estas necesidades, se considera adecuado la adquisición de dos servidores NAS (un tipo de dispositivo orientado al almacenamiento cuya función será mantener copias de seguridad) y de las licencias necesarias para incorporar un nuevo software de copias de seguridad.

- ii. Objeto e idoneidad del contrato.

Código Seguro De Verificación	uA78zzweONU8ko0zuiY9Nw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Teresa González García-negrotto	Firmado	11/07/2024 14:22:18
	Jose Luis Molina Lápiz	Firmado	11/07/2024 09:30:53
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		



El objeto del expediente es la contratación de una empresa que realice el suministro de los servidores y las licencias del software de copias de seguridad así como los servicios de instalación, configuración y puesta en marcha de los sistemas. Igualmente deberá realizar un traspaso de conocimientos del sistema establecido y una formación básica al Departamento TIC de Eléctrica de Cádiz.

El objeto del contrato es idóneo. En concreto, constan detallados en los pliegos los siguientes aspectos:

- Características de los servidores NAS.
- Software de copias de seguridad solicitado y alcance.
- Servicios requeridos.

5 Aprobación del gasto.

Aprobación de un importe de 60.587,42 EUROS para la ejecución del contrato.

Por lo expuesto, se acuerda **APROBAR EL EXPEDIENTE SU24009 “Suministro de servidores NAS de discos de almacenamiento y licencias de software de copias de seguridad”**, que incluye el pliego de prescripciones técnicas particulares y el pliego de cláusulas administrativas particulares y sus anexos, así como la **APERTURA DEL PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN** del contrato.

Cádiz, a 9 de julio de 2024.

Conforme por el órgano de contratación.

Presidenta del Consejo de Administración

Gerente

María Teresa González García-Negrotto

José Luis Molina Lápiz

Código Seguro De Verificación	uA78zzweONU8ko0zuiY9Nw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Teresa González García-negrotto	Firmado	11/07/2024 14:22:18
	Jose Luis Molina Lápiz	Firmado	11/07/2024 09:30:53
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		

